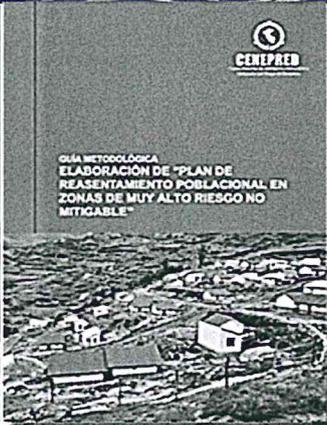
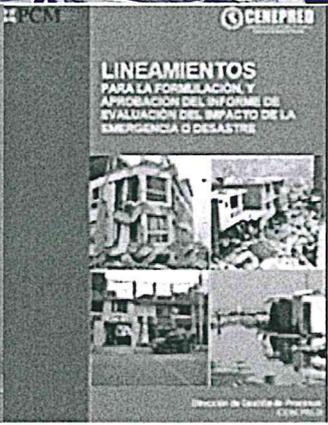
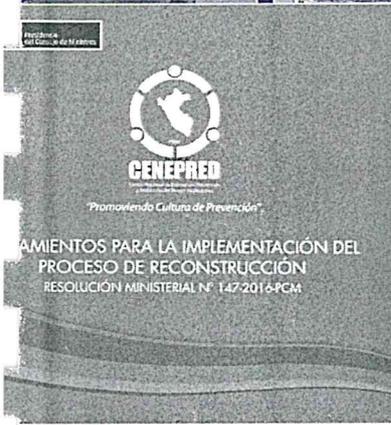
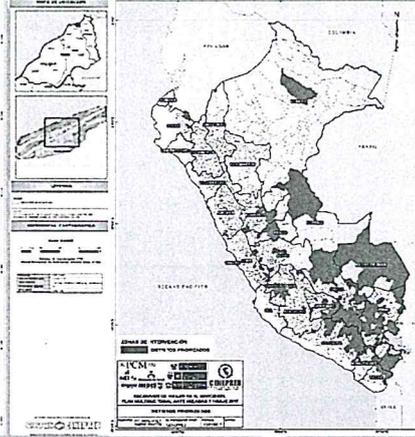




CENEPRED

Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres

Promoviendo Cultura de Prevención



Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Evaluación del Presupuesto Institucional 2016

Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres

San Isidro, Abril 2017



INDICE GENERAL

- A. Resumen Ejecutivo (incluye logros, problemas y sugerencias correctivas para la ejecución de ingresos y gastos).
- B. Reportes del Módulo Web
- C. Reportes SIAF – MPP.
- D. Ficha Técnica de los Indicadores de Desempeño.

Contenido

RESUMEN EJECUTIVO.....	3
I. VARIACIONES DEL PRESUPUESTO (PÍA VS PIM)	3
II. COMPORTAMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS.....	4
En Relación a los Ingresos	4
En Relación a los Gastos.....	5
III. LOGROS INSTITUCIONALES 2016	7
IV. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS DURANTE EL 2016.....	24
V. MEDIDAS CORRECTIVAS.....	24



Evaluación del Presupuesto Institucional 2016

(Directiva N° 005-2012-EF/50.01 y Resolución Directoral N°012-2016-EF/50.01)

RESUMEN EJECUTIVO

I. VARIACIONES DEL PRESUPUESTO (PÍA VS PIM)

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) asignado para el Año Fiscal 2016 asciende a S/ 9'154,000 (Nueve millones ciento cincuenta y cuatro mil con 00/100 soles), correspondiente a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios; dicho presupuesto fue aprobado mediante la Resolución Jefatural N° 233-2015-CENEPRED/J de fecha 22 de diciembre de 2015; y el Presupuesto Institucional Modificado - PIM ascendió a la suma de S/ 9'655,273, como resultado de la incorporación de los saldos de balance por un monto de S/ 39,131 y la incorporación de saldos comprometidos hasta el 31 de diciembre del 2015 en el marco del artículo 2 del Decreto de Urgencia 004-2015 "Medidas para la ejecución de intervenciones ante el período de lluvias 2015 - 2016 y la ocurrencia del fenómeno el niño" por un monto de S/ 462,142; que en total significó una variación del 5.4% con relación al PIA. A continuación se presenta el desagregado por Fuente de Financiamiento según el detalle siguiente:

Variación del Presupuesto Institucional 2016

(En Soles)

Fuente de Financiamiento	PIA	Créditos Suplementarios	PIM
1. Recursos Ordinarios	9,154,000	462,142	9,616,142
2. Recursos Directamente Recaudados	0	39,131	39,131
TOTAL	9,154,000	501,273	9,655,273

Fuente: SIAF

La mayor asignación del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) a nivel de categoría presupuestal se encuentra en el Programa Presupuestal 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, la misma que representa el 70.40% del presupuesto total, las Acciones Centrales el 29.37% y las APNOP 0.22%.

Distribución a Nivel de Categoría de Gasto 2016

(En Soles)

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	PIM %
0068. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	6,322,108.00	6,797,749.00	70.40
9001. ACCIONES CENTRALES	2,810,540.00	2,836,172.00	29.37
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO	21,352.00	21,352.00	0.22
TOTAL	9,154,000.00	9,655,273.00	100.00

Fuente: SIAF



II. COMPORTAMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS

En Relación a los Ingresos

En el 2016 se incorporó al Presupuesto Institucional la suma de S/ 39,131 (TREITA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y UNO CON 00/100 SOLES), como saldo de balance del Año Fiscal 2015¹ y el presupuesto proveniente de la recaudación de ingresos en la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados – RDR².

En ese sentido, la ejecución de los ingresos fue por un monto de S/ 39,526.91 recaudación superior a los programado (PIM) en S/ 395.19 principalmente de los cobros por derechos y tasas administrativas, multas y sanciones no tributarias, entre otros ingresos diversos.

Presupuesto Institucional de Ingreso 2016

(En Soles)

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Ejecución de Ingresos
2. Recursos Directamente Recaudados	0.00	39,131.00	39,526.19
TOTAL	0.00	39,131.00	39,526.19

Fuente: SIAF



¹ Con Resolución N° 045-2016-CENEPRED/J, se incorporó S/ 35,304.00

² Con Resolución N° 119-2016-CENEPRED/J, se incorporó S/ 3,305.00
 Con Resolución N° 148-2016-CENEPRED/J, se incorporó S/ 522.00

En Relación a los Gastos

En el 2016 se ejecutó el 98.93% con respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) equivalente a S/ 9'552,420 por toda Fuente de Financiamiento.

El mayor porcentaje de ejecución se encuentra en la categoría presupuestal: APNOP con el 99.99%, seguido por Acciones Centrales con el 99.40% y finalmente el Programa Presupuestal 0068 con el 98.74%.

Ejecución Presupuestal a Nivel de Categoría Presupuestal 2016 Por toda Fuente de Financiamiento

(En Soles)

Categoría Presupuestal	PIM	Ejecución (Devengado)	Avance %
0068. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	6,797,749.00	6,712,015.02	98.74
9001. ACCIONES CENTRALES	2,836,172.00	2,819,054.80	99.40
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO	21,352.00	21,350.44	99.99
TOTAL	9,655,273.00	9,552,420.26	98.93

Fuente: SIAF

Respecto a la ejecución por Genérica de Gasto, el mayor porcentaje se encuentra en la 2.6 Adquisición de Activos no Financieros, que ejecutó el 100% de su PIM (S/ 668,973.75), seguida de la 2.5 Otros Gastos con el 100% (S/ 14,586.52) y finalmente la 2.3 Bienes y Servicios con el 98.85% (S/ 8'868,859.99).

Ejecución Presupuestal a Nivel de Genérica de Gasto 2016 Por toda Fuente de Financiamiento

(En Soles)

Genérica de Gasto	PIA	Modificaciones	PIM	Ejecución (Devengado)	Saldo	Avance %
2.3 Bienes y Servicios	8,684,000.00	287,710.00	8,971,710.00	8,868,859.99	102,850.01	98.85
2.5 Otros Gastos	20,000.00	-5,413.00	14,587.00	14,586.52	0.48	100.00
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	450,000.00	218,976.00	668,976.00	668,973.75	2.25	100.00
TOTAL	9,154,000.00	501,273.00	9,655,273.00	9,552,420.26	102,852.74	98.93

Fuente: SIAF



La mayor ejecución presupuestal en términos porcentuales se presentó en la actividad 5004279. Monitoreo, supervisión y evaluación de productos y actividades en gestión de desastres (100%), seguida de la actividad 5005827. Atención de Fenómeno El Niño (100%), 5000004. Asesoramiento técnico y jurídico (100%), 5003666. Gestión de Procesos del Riesgo de Desastres (99.99%), 5000002. Conducción y orientación superior (99.96%), 5005571. Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial (99.78%), 5000001. Acciones de planeamiento y presupuesto institucional (99.65%), 5004280. Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres (99.42%),

5005579. Acceso a la información y operatividad del sistema de información en gestión del riesgo de desastres (99.15%), 5000003. Gestión administrativa (98.94%), 5005609. Asistencia técnica y acompañamiento en gestión del riesgo de desastres (97.19%), 5005580. Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático (96.63%), tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

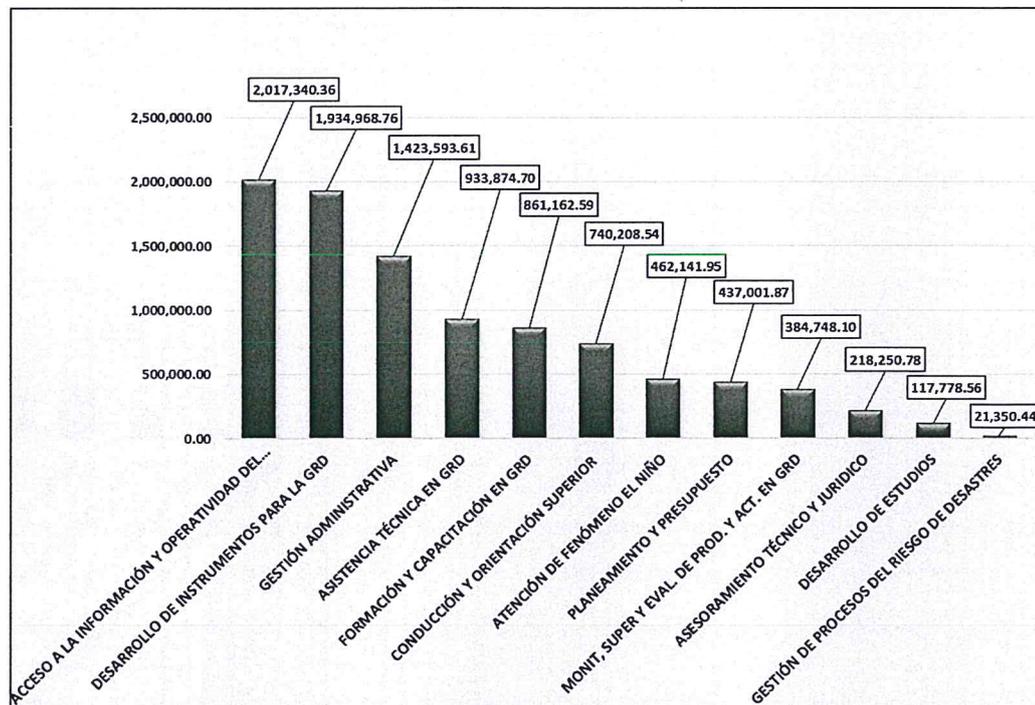
Ejecución del Presupuesto Institucional Año Fiscal 2016 - CENEPRED

(En Soles)

ACTIVIDAD	PIA	PIM	Ejecución 2016	saldo	%
5004279. MONITOREO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTIÓN DE DESASTRES	400,705.00	384,754.00	384,748.10	5.90	100.00
5004280. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	1,840,769.00	1,946,203.00	1,934,968.76	11,234.24	99.42
5005609. ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	1,049,932.00	960,847.00	933,874.70	26,972.30	97.19
5005571. DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL	105,727.00	118,044.00	117,778.56	265.44	99.78
5005579. ACCESO A LA INFORMACIÓN Y OPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	1,861,823.00	2,034,571.00	2,017,340.36	17,230.64	99.15
5005580. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	1,063,152.00	891,188.00	861,162.59	30,025.41	96.63
5005827. ATENCIÓN DE FENÓMENO EL NIÑO	0.00	462,142.00	462,141.95	0.05	100.00
TOTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068	6,322,108.00	6,797,749.00	6,712,015.02	85,733.98	98.74
5000001. ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	436,813.00	438,539.00	437,001.87	1,537.13	99.65
5000002. CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR	908,739.00	740,528.00	740,208.54	319.46	99.96
5000003. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1,267,490.00	1,438,847.00	1,423,593.61	15,253.39	98.94
5000004. ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO	197,498.00	218,258.00	218,250.78	7.22	100.00
TOTAL ACCIONES CENTRALES	2,810,540.00	2,836,172.00	2,819,054.80	17,117.20	99.40
5003666. GESTIÓN DE PROCESOS DEL RIESGO DE DESASTRES	21,352.00	21,352.00	21,350.44	1.56	99.99
TOTAL APNOP	21,352.00	21,352.00	21,350.44	1.56	99.99
TOTAL PRESUPUESTO CENEPRED	9,154,000.00	9,655,273.00	9,552,420.26	102,852.74	98.93

Fuente: SIAF

GRÁFICA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2016



III. LOGROS INSTITUCIONALES 2016

1. Se elaboró 25 Instrumentos Estratégicos (01 aprobado con R.M., 09 aprobados con R.J. y 15 en trámite de aprobación) para la implementación de la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno; según el detalle siguiente:

1.1. NORMAS APROBADAS

A. Lineamientos para la Implementación del Proceso de Reconstrucción, aprobado con R.M. N° 147-2016-PCM del 18.07.2016

Objetivo: Disponer de mecanismos e instrumentos que permitan a los integrantes del SINAGERD, implementar el proceso de reconstrucción enmarcado en la planificación del desarrollo sostenible de los territorios afectados por emergencias y desastres, reduciendo el riesgo anterior al desastre y asegurando la recuperación social, la reactivación económica, así como la recuperación física de las localidades afectadas.



B. Guía para elaborar el Informe Preliminar de Riesgos por Fenómenos Naturales, aprobado con R.J. N° 087-2016-CENEPRED/J del 21.06.16.

Objetivo: Orienta a los gobiernos regionales y locales para la toma de decisiones en situaciones de reasentamiento poblacional de zonas muy alto riesgo no mitigable.



C. Manual de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones y sus formatos correspondientes, aprobado con R.J. N° 066-2016-CENEPRED/J del 28.04.16.

Objetivo: Establecer los procedimientos generales para la ejecución de las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones, los cuales permitan verificar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de seguridad en edificaciones; así como las condiciones de seguridad estructurales, no estructurales, funcionales, y del entorno inmediato de los objetos de inspección,



estableciendo medidas de carácter estructural y no estructural para reducir los riesgos existentes en las edificaciones.

D. Lineamientos para la Formulación y Aprobación del Informe de Evaluación del Impacto de la Emergencia o Desastre”, aprobado con R.J. N° 084-2016-CENEPRED de 21.06.2016.

Objetivo: Brindar la orientación necesaria para fortalecer las capacidades de los actores integrantes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD.



E. Guía para la Formulación del Informe de Evaluación del Impacto de Emergencias o Desastres, aprobado con R.J. N° 077-2016-CENEPRED de 03.06.2016.

Objetivo: Contribuir al fortalecimiento de capacidades de los actores integrantes del SINAGERD encargados de realizar la evaluación del impacto de la emergencia o desastre para establecer el diagnóstico del Plan Integral de Reconstrucción.



F. Lineamientos Técnicos para incorporar la Gestión Prospectiva y Gestión Correctiva en los Planes de Desarrollo Concertado, aprobado con R.J. N° 091-2016-CENEPRED, de fecha 24.06.2016.

Objetivo: Contar con lineamientos y procedimientos técnicos administrativos que orienten a los integrantes de los Gobiernos Regionales y Locales en la incorporación de la Gestión Prospectiva – GP y Gestión Correctiva- GC de la Gestión del Riesgo de Desastres, en la elaboración de sus Planes de Desarrollo Concertados.



G. Lineamientos Técnicos para incorporar la Gestión Prospectiva y Gestión Correctiva en los Presupuestos Participativos, aprobado con R.J. N° 092-2016-CENEPRED, de fecha 24.06.2016.

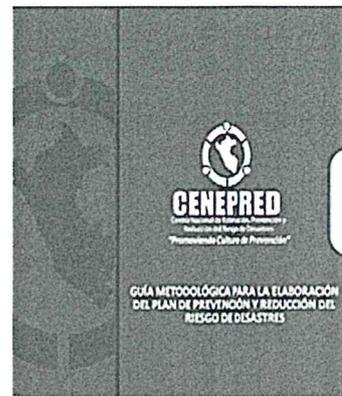
Objetivo: Contar con lineamientos y procedimientos técnicos administrativos que orienten a los integrantes de los Gobiernos Regionales y Locales en la incorporación de



la Gestión Prospectiva – GP y Gestión Correctiva- GC de la Gestión del Riesgo de Desastres, en la elaboración de sus Presupuestos Participativos.

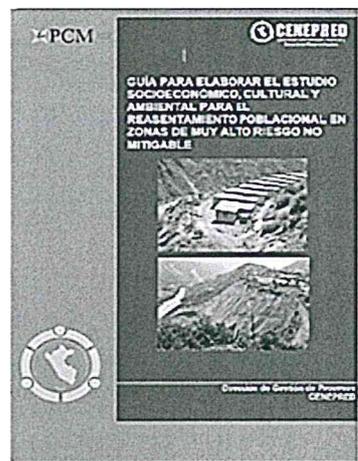
H. Guía Metodológica para Elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno, aprobado con R.J. N° 082-2016-CENEPRED/J de fecha 15.06.2016.

Objetivo: Contribuir a la mejora de la gestión del riesgo de desastres por los tres niveles de gobierno, de manera que se minimicen o eliminen los factores de riesgo en las localidades y se reduzca a futuro el impacto de los desastres. En tal medida la guía establece un procedimiento común a seguirse, de manera que pueda haber intercambio de experiencias entre las diferentes instancias de Gobierno.



I. Guía para Elaborar el Estudio Socioeconómico, Cultural y Ambiental para el Reasentamiento Poblacional en Zonas de Muy Alto Riesgo No Mitigable, aprobado con R.J. N° 085-2016-CENEPRED/J de fecha 21.06.2016.

Objetivo: Orientar el proceso de elaboración de estos estudios, de manera que se asegure su coherencia y utilidad, contando con una adecuada caracterización de las poblaciones a ser reasentadas, así como de la situación ambiental de la zona de reasentamiento. En la medida en que los estudios sirven de guía para habilitar las zonas de reasentamiento en mejores condiciones, la guía promueve la institucionalización de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastre.



J. Directiva N° 011-2016-CENEPRED/J, aprobado con R.J. N° 080-2016-CENEPRED/J de fecha 14.06.16.

Objetivo: Regular el Procedimiento Administrativo Sancionador (PAS) en contra de los inspectores técnicos de seguridad en edificaciones y las competencias provisionales de los órganos del CENEPRED.



1.2. NORMAS EN TRÁMITE DE APROBACIÓN

- K. Guía metodológica para la elaboración del Plan Integral de Reconstrucción.** Formulada en concordancia con la normativa aprobada referida los Lineamientos para la implementación del proceso de Reconstrucción.
- L. Guía metodológica de implementación de la GP y GC en los instrumentos de planificación municipal (PDC, PP).**
- M. Lineamientos técnicos del proceso de estimación del riesgo de desastres.** Se realizó talleres de validación en el MININTER, donde participaron los sectores MVCS, MTC, MINITER, MINDEF, MIDIS, MIMP, MINSA, MINEDU, MINEM, Y MINCETUR, en los que se recibieron los aportes y sugerencias al mencionado Lineamiento.
- N. Lineamiento para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales.** Se realizó un taller de Socialización del Lineamiento, con personal del Gobierno Regional de Junín y el Gobierno Regional de San Martín, para los aportes y sugerencias al mencionado Lineamiento.
- O. Lineamientos de procedimientos para la elaboración y aprobación de documentos normativos del CENEPRED.** Elaboración y socialización de la propuesta de los Lineamientos con las unidades orgánicas del CENEPRED.
- P. Guía para elaborar la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales.** Se realizó talleres de Socialización de la Guía de EVAR, con personal del Gobierno Regional de San Martín, Gobierno Regional de Junín, para los aportes y sugerencias a la mencionada Guía.
- Q. Guía para la estimación de los efectos probables originados por fenómenos naturales.**
- R. Manual de evaluación de riesgos originados por sismos.** Se socializó el manual, con entidades técnicas científicas IGP, posteriormente se subsanaron los aportes y presentación del Manual para su aprobación correspondiente.
- S. Manual de evaluación de riesgos originados por erupción volcánica.** Se socializó el manual, con entidades técnicas científicas IGP, posteriormente se subsanaron los aportes y presentación del Manual para su aprobación correspondiente.
- T. Lineamiento para la evaluación de riesgos inducidos por acción humana.** Se socializó el manual, posteriormente se subsanaron los aportes y la presentación del Lineamiento para su aprobación correspondiente.
- U. Manual de evaluación de riesgos biológicos.** Se socializó el manual, en las regiones de Tumbes y Cajamarca.
- V. Lineamientos Técnico del proceso de Prevención del Riesgo de Desastres.** Se realizó talleres de validación en el MININTER, donde participaron los sectores



MVCS, MTC, MINITER, MINDEF, MIDIS, MIMP, MINSA, MINEDU, MINEM, Y MINCETUR.

W. Lineamientos técnicos del proceso de reducción del riesgo de desastres. Se realizó talleres de validación de instrumentos técnicos, realizado en el MININTER, donde participaron los sectores MVCS, MTC, MINITER, MINDEF, MIDIS, MIMP, MINSA, MINEDU, MINEM, Y MINCETUR.

X. Lineamientos para la determinación de las medidas de reducción del riesgo de Desastres.

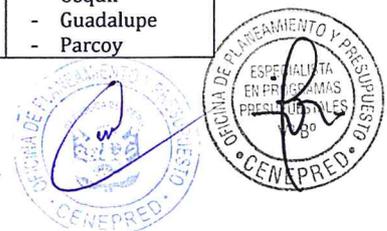
Y. Propuesta de nuevo reglamento de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones. A través del Oficio N° 029-2016 CENEPRED/DGP-1.0 se hizo llegar a la Secretaria de Gestión de Riesgos de Desastres de la PCM la propuesta del Nuevo Reglamento de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones, en cumplimiento del Decreto Legislativo N° 1200.

2. Se asistió técnicamente a **111 entidades públicas de los Gobiernos Subnacionales** para la institucionalización de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres, mediante los enlaces Regionales de Cusco, Piura y Tacna, obteniendo los resultados siguientes:

PRODUCTOS DERIVADOS DE LAS ASISTENCIAS TÉCNICAS REALIZADAS POR EL COORDINADOR DE ENLACE REGIONAL CUSCO			
PRODUCTOS	GOBIERNO REGIONAL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL
Plan de Educación Comunitaria en prevención y reducción del riesgo de desastres		Región Cusco: - Cusco	
Incorporación de la gestión prospectiva y correctiva en el Plan de Desarrollo Urbano		Región Cusco: - Cusco	
Incorporación de la gestión prospectiva y correctiva en el Plan Estratégico Institucional		Región Apurímac: - Abancay	
Incorporación de la gestión prospectiva y correctiva en el Plan Estratégico de desarrollo Regional Concertado	Cusco		
Incorporación de la gestión prospectiva y correctiva en el Reglamento de Organización y Funciones		Región Apurímac: - Abancay	
Reglamento Interno de Funciones GTGRD			Región Cusco: - Santiago
Programa Anual de Actividades en gestión prospectiva y correctiva	Apurímac	Región Cusco: - Chumbivilcas	Región Cusco: - Santiago
SUBTOTAL	2	5	2
TOTAL			9



PRODUCTOS DERIVADOS DE LAS ASISTENCIAS TÉCNICAS REALIZADAS POR LA COORDINADORA DE ENLACE REGIONAL PIURA			
PRODUCTOS	GOBIERNO REGIONAL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL
Reglamento Interno de Funciones GTGRD		Región Piura: - Ayabaca - Paita	Región Piura: - Castilla - Cura Mori - Tambogrande - 26 de octubre - La Matanza - Pacaipampa - Frías - Vice - Bernal - Lagunas Región La Libertad: - Huaso
Programa Anual de Actividades en gestión prospectiva y correctiva		Región Piura: - Ayabaca - Paita	Región Piura: - Castilla - Cura Mori - Tambogrande - Sondorillo - Lagunas - Pacaipampa - Frías
Programación Presupuestal 2017 - PIA : Incorporación de actividades orientadas a la reducción del riesgo de desastres, a través del Programa Presupuestal 0068: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres.		Región Piura: - Piura - Morropón – Chulucanas - Paita - Sullana - Sechura Región Cajamarca: - Cajamarca Región Lambayeque: - Chiclayo - Ferreñafe Región La Libertad: - Trujillo - Bolívar - Chepén - Sánchez Carrión – Huamachuco - Santiago de Chuco - Gran Chimú – Cascas - Virú Región Tumbes: - Tumbes	Región Piura: - Castilla - Catacaos - El Tallán - La Arena - Tambo Grande - Frías - Montero - Suyo - Huarmaca - San Miguel de El Faique - Chalaco - Ignacio Escudero - Miguel Checa - Máncora - Rinconada Llicuar Región Lambayeque: - Etén - Nueva Arica - Pimentel - Reque - Pomalca - Tumán - Pueblo Nuevo - Morrope - Motupe - Salas - San José Región La Libertad: - El Porvenir - La Esperanza - Moche - Salaverry - Chicama - Bambamarca - Longotea - Usquil - Guadalupe - Parcoy



			<ul style="list-style-type: none"> - Taurija - Chugay - Angamarca - Cachicadan - Lucma - Marmot <p>Región Tumbes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aguas Verdes
SUBTOTAL		20	61
TOTAL			81

PRODUCTOS DERIVADOS DE LAS ASISTENCIAS TÉCNICAS REALIZADAS POR LA COORDINADORA DE ENLACE REGIONAL TACNA			
PRODUCTOS	GOBIERNO REGIONAL	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL
Plan de Educación Comunitaria en prevención y reducción del riesgo de desastres			Región Tacna: <ul style="list-style-type: none"> - Ciudad Nueva - Coronel Gregorio Albarracín - Tacna
Incorporación de la gestión prospectiva y correctiva en el Plan Estratégico de desarrollo Regional Concertado	Moquegua Arequipa		
Incorporación de la gestión prospectiva y correctiva en el Plan Estratégico de desarrollo Local Concertado		Región Arequipa: <ul style="list-style-type: none"> - Arequipa Región Tacna: <ul style="list-style-type: none"> - Tacna 	
Reglamento Interno de Funciones GTGRD			Región Arequipa: <ul style="list-style-type: none"> - Miraflores
Programa Anual de Actividades en gestión prospectiva y correctiva	Moquegua Tacna Arequipa	Región Moquegua: <ul style="list-style-type: none"> - Mariscal Nieto Región Arequipa: <ul style="list-style-type: none"> - Arequipa 	Región Tacna: <ul style="list-style-type: none"> - Coronel Albarracín - Calana
Programación Presupuestal 2017 - PIA : Incorporación de actividades orientadas a la reducción del riesgo de desastres, a través del Programa Presupuestal 068: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres.	Moquegua Arequipa	Región Moquegua: <ul style="list-style-type: none"> - Mariscal Nieto - Ilo Región Arequipa: <ul style="list-style-type: none"> - Arequipa - Camaná 	
SUBTOTAL	9	8	6
TOTAL			21



Asistencia técnica para la institucionalización de la gestión prospectiva y correctiva:

Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa

(Tacna, 6 de setiembre de 2016)



Asistencia técnica para la institucionalización de la gestión prospectiva y correctiva:

Municipalidad Provincial de Canchis

(Cusco, 23 de noviembre de 2016)



3. Se logró asistir técnicamente en **12 casos** para el **Reasentamiento Poblacional** en las **regiones de Ancash, Cajamarca, Huancavelica, Junín, Lima, Moquegua, San Martín y Tacna**, según el detalle siguiente:

CASOS PRIORIZADOS DE REASENTAMIENTO POBLACIONAL		
REGIÓN	CASO	FENÓMENO
Ancash	Socobamba	Geodinámica Externa: Reptación (deslizamiento)
	Tarabamba	Geodinámica Externa: Deslizamiento de suelo
	Anyanga	Geodinámica Externa: Fallas Geológicas, Movimientos en masa, deslizamientos
Cajamarca	La Sacilia	Geodinámica Externa: Deslizamiento-Flujo
	San Pedro y San Pedrillo	Deslizamiento de Suelo



Huancavelica	Cachi Baja	Geodinámica Externa: Deslizamiento Suelo
Junín	Villa Junín	Geodinámica Externa: Deslizamiento de tierra, Movimientos en masa de tipo reptación de suelos
Lima	Chosica	Geodinámica Externa: Flujo de Detritos (Huaycos)
Moquegua	Ubinas	Geodinámica Interna-Peligro Volcánico
San Martín	Ayapata	Fenómenos Hidrometeorológicos: Inundación
	Nuevo Chimbote	Geodinámica Externa: Flujo de Detritos (Huaycos), Inundación, Aluvi6n
Tacna	Mirave	Geodinámica Externa: Flujo de Detritos (Aluvi6n)

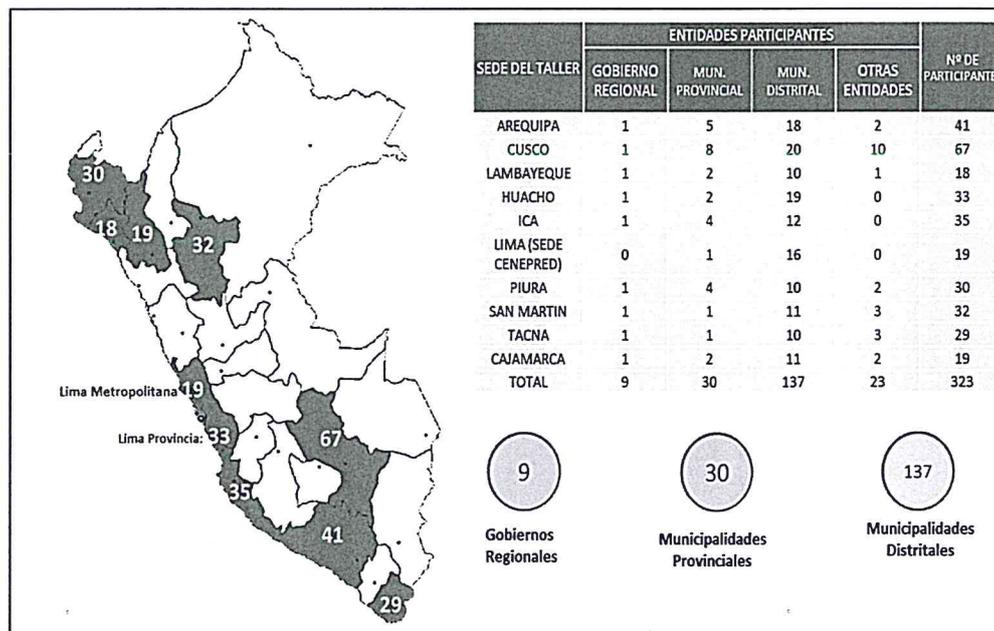
Asistencia t6cnica para el Reasentamiento Poblacional:

Gobierno Regional de Arequipa

(9 de setiembre de 2016)



4. Se rediseñ6 el aplicativo Web “Sistema de Informaci6n de Monitoreo, Seguimiento y Evaluaci6n – SIMSE”, mediante la implementaci6n de una nueva versi6n. En ese sentido, se desarrollaron 10 talleres, capacitando en el uso y manejo del SIMSE a funcionarios de **09 Gobiernos Regionales, 30 Municipalidades Provinciales, 137 Municipalidades Distritales, 23 diversas entidades y 323 participantes**, las zonas donde se ejecutaron los talleres fueron **Arequipa, Cusco, Chiclayo, Huacho, Ica, San Isidro, Piura, Moyobamba, Tacna y Cajamarca**.



5. Se realizaron un total de **17 Cursos de Formación Básica en Gestión del Riesgo de Desastres**, priorizando las regiones a las que no se había llegado en el periodo 2015, fortaleciendo las capacidades de **871 funcionarios** en la gestión del conocimiento del riesgo de desastres. Asimismo se desarrollaron Eventos de capacitación para la incorporación de la gestión prospectiva y correctiva del Riesgo de Desastres en los instrumentos de planificación a **147 funcionarios**, como se detalla a continuación:

CURSOS DIRIGIDOS A FUNCIONARIOS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO					
N°	FECHA	REGIÓN	PÚBLICO OBJETIVO	FUNCIONARIOS CAPACITADOS	FUNCIONARIOS CERTIFICADOS
1	17 y 18 de febrero	Puno	Funcionarios del Gobierno Regional y los Gobiernos Locales de Puno	83	55
2	24 y 25 de febrero	Madre de Dios	Funcionarios del Gobierno Regional y los Gobiernos Locales de Madre de Dios	56	44
3	25 y 26 de febrero	Lima (Santa Anita)	Funcionarios de las Municipalidades Distritales de Lima Metropolitana	53	44
4	3 y 4 de marzo	Lima (Santiago de Surco)	Funcionarios de las Municipalidades Distritales de Lima Metropolitana	51	42
5	9 y 10 de marzo	Apurímac	Funcionarios del Gobierno Regional y los Gobiernos Locales de Apurímac	97	90
6	15, 16, 17 y 18 de marzo	Lima (Jesús María)	Funcionarios del Ministerio de Salud	33	28
7	16 y 17 de marzo	Ayacucho	Funcionarios del Gobierno Regional y los Gobiernos Locales de Ayacucho	67	48
8	30 y 31 de marzo	Huancavelica	Funcionarios del Gobierno Regional y los Gobiernos Locales de Huancavelica	42	40
9	6 de abril y 9 de mayo	Lima (San Isidro)	Funcionarios del Instituto Nacional de Calidad - INACAL	23	16
10	7 y 8 de abril	Lima (Cercado de Lima)	Funcionarios de las Municipalidades Distritales de Lima Metropolitana	24	19
11	13 y 14 de abril	Pasco	Funcionarios del Gobierno Regional y los Gobiernos Locales de Pasco	61	44
12	25 y 26 de abril	Lima (San Martín de Porres)	Funcionarios de las Municipalidades Distritales de Lima Metropolitana	62	45
13	27 y 28 de abril	San Martín	Funcionarios del Gobierno Regional y los Gobiernos Locales de San Martín	64	58
14	4 y 5 de mayo	Ucayali	Funcionarios del Gobierno Regional y los Gobiernos Locales de Ucayali	55	42
15	25 y 26 de julio	Lima (Los Olivos)	Funcionarios de la Mancomunidad Municipal de Lima Norte	27	4
16	10 y 11 de agosto	Lima (Ancón)	Funcionarios de la Marina de Guerra del Perú	45	43
17	29 y 30 de setiembre	Lima (La Molina)	Funcionarios del Servicio Nacional de Sanidad Agraria	28	19
TOTAL DE FUNCIONARIOS				871	681



**“Curso de Formación
Básica para la Gestión del
Conocimiento del Riesgo
de Desastres”**

(Santiago de Surco, 3 y 4 de
marzo de 2016)



**“Curso de Formación
Básica para la Gestión del
Conocimiento del Riesgo
de Desastres”**

(Los Olivos, 25 y 26 de julio
de 2016)



**“Curso de Formación
Básica para la Gestión del
Conocimiento del Riesgo
de Desastres”**

(Ancón, 10 y 11 de agosto
de 2016)



6. Se realizaron un total de **13 Cursos de Formación Especializada en Gestión del Riesgo de Desastres**, fortaleciéndose las capacidades de **473 funcionarios a nivel nacional**, como se detalla a continuación:

CURSOS DIRIGIDOS A FUNCIONARIOS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO					
Nº	FECHA	REGIÓN	PÚBLICO OBJETIVO	FUNCIONARIOS CAPACITADOS	FUNCIONARIOS CERTIFICADOS
1	3, 4 y 5 de febrero	Arequipa	Funcionarios del Gobierno Regional y Gobiernos Locales de Arequipa	70	70
2	8, 9 y 10 de febrero	Ica	Funcionarios del Gobierno Regional y Gobiernos Locales de Ica	52	52
3	4, 5, 6 y 7 de julio	Lima (San Isidro)	Funcionarios del Proyecto Especial Regional Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente (PER IMA Cusco)	11	11
4	17 y 18 de agosto	Lima (Carabayllo)	Funcionarios de la Mancomunidad Municipal de Lima Norte	18	14
5	5 y 6 de setiembre	La Libertad	Funcionarios de la Autoridad Nacional del Agua	23	19
6	7 y 8 de setiembre	Tacna	Funcionarios del Gobierno Regional y Gobiernos Locales de Tacna	46	25
7	21 y 22 de setiembre	Tumbes	Funcionarios del Gobierno Regional y Gobiernos Locales de Tumbes	38	13
8	5 y 6 de octubre	Apurímac	Funcionarios del Gobierno Regional de Apurímac	52	23
9	13 y 14 de octubre	Junín	Funcionarios de la Municipalidad Distrital de Tarma	60	19
10	19 y 20 de octubre	Lima (San Borja)	Funcionarios del Ejército del Perú	46	32
11	3 y 4 de noviembre	Piura	Funcionarios del Gobierno Regional de Piura	22	10
12	15 y 16 de noviembre	Lima (Santa Rosa)	Funcionarios de la Mancomunidad Municipal de Lima Norte	17	12
13	22 y 23 de noviembre	Lima (Independencia)	Funcionarios de la Mancomunidad Municipal de Lima Norte	18	8
TOTAL DE FUNCIONARIOS				473	308

Curso de Formación Especializada "Procedimientos Metodológicos para la Evaluación del Riesgo de Desastres"

(San Borja, 19 y 20 de octubre de 2016)



7. Se ha Personalizado e Implementado el SIGRID³ en **25 Gobiernos Regionales, 43 municipalidades provinciales, 42 municipalidades distritales y 10 proyectos especiales**; asistiendo técnicamente en el 2016 a **340 funcionarios y profesionales** de las municipalidades provinciales siguientes:



REGIÓN	GOBIERNO LOCAL	ASIST.
UCAYALI	MP CORONEL PORTILLO	40
LIMA	MD SAN JUAN DE LURIGANCHO	26
LA LIBERTAD	MP TRUJILLO	36
	MP VIRU y MD CHAO	11
SAN MARTIN	MP MOYOBAMBA	26
CAJAMARCA	MP CAJAMARCA	25
AMAZONAS	MP CHACHAPOYAS	15
PIURA	MP SECHURA	22
HUANCAVELICA	MP HUANCAVELICA	46
AYACUCHO	MP VICTOR FAJARDO	6
ICA	MP CHINCHA	22
APURIMAC	MP ABANCAY	20
HUANUCO	MP HUANUCO	30
PUNO	MP SAN ROMAN	15
	TOTAL	340

8. En el 2016 se registraron **2,786 nuevos usuarios** para el uso y manejo del SIGRID, superando la meta física programada, y a la fecha ya se cuenta con **6,510 usuarios** a nivel nacional.

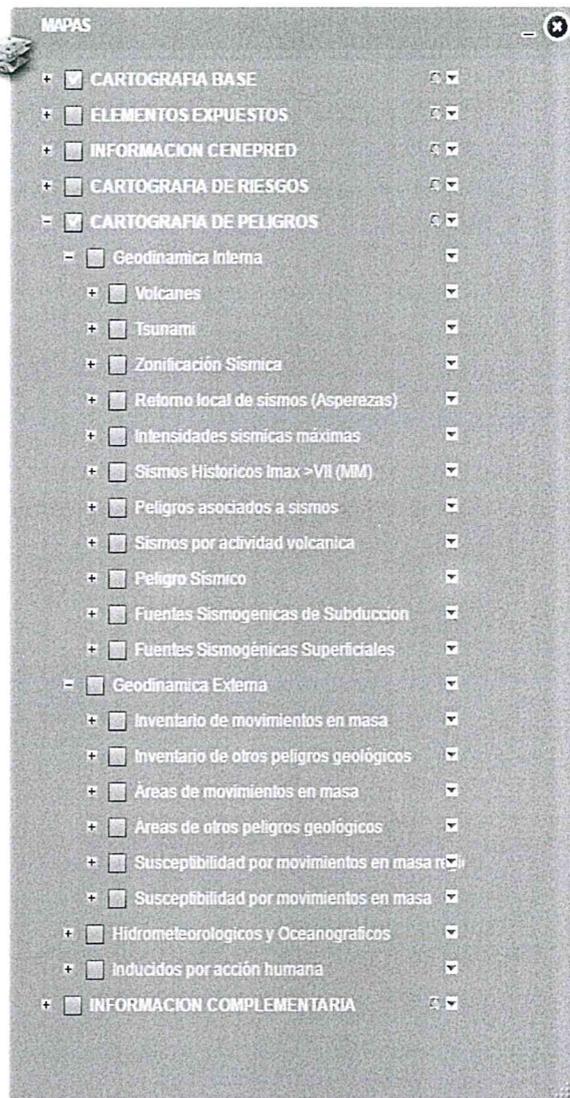
ENTIDADES-USUARIOS	Años				Total Usuarios
	2013	2014	2015	2016	
GOBIERNO REGIONAL	141	371	374	372	1,258
GOBIERNO LOCAL	133	265	609	1,086	2,093
MINISTERIO	56	92	337	207	692
OTROS	127	301	777	744	1,949
UNIVERSIDAD	2	21	118	377	518
TOTAL GENERAL	459	1,050	2,215	2,786	6,510



^{3/} Cabe resaltar que el procedimiento de implementación y personalización del SIGRID, culmina formalmente con la firma del Acta en la entidad que recepciona dicha tecnología.

9. Se logró recopilar **50 capas de información geoespacial**, asimismo se actualizó las capas de información ya existentes, los cuales contienen mapas de ámbitos específicos, publicados en el SIGRID, tales como:

- **Mapas de rutas de evacuación y zonas seguras** (Autoridad Nacional del Agua),
- **Áreas de peligro ante evento de tsunami** (HIDRONAV),
- **Estudio de vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria ante la recurrencia de fenómenos de origen natural** (Programa Mundial de Alimentos),
- **Inventario de peligros geológicos,**
- **Instituciones educativas,**
- **Inventario de peligros por inundación y la zonificación urbana** (MD San Juan de Lurigancho),
- **Ubicación de Maquinarias** (MINAM y MVCS)
- **Infraestructura eléctrica** (Ministerio de Energía y Minas).
- **El escenario de riesgo por bajas temperaturas para el sector salud** (CENEPRED),
- **Programa social tambos** (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento),
- **Distritos declarados en emergencia por bajas temperaturas** (Presidencia de Consejo de Ministros),
- **Zonificación sísmica** (IGP),
- **Microzonificación sísmica** (CISMID),
- **Predios urbanos y zonificación urbana** (MP Huancavelica),
- **Emergencias registradas** (MTC y INDECI),
- **Áreas de movimientos en masa, erosión y otros peligros geológicos** (INGEMMET), entre las principales



10. Mediante el uso de Drones, se logró **generar información de los ámbitos geográficos de Chosica, Tumbes y Huánuco**:

Chosica:

- 718 fotos recubriendo 217 hectáreas de los sectores Centro Urbano Chosica y Qda. La Ronda.



Productos Cartográficos Obtenidos

- Ortomosaico con fotos aéreas con resolución espacial hasta 4.22 cm.
- Modelo de Elevación Digital (DSM) con resolución espacial hasta 4.22 cm.
- Curvas de Nivel con intervalos de separación cada 1 metro.
- Modelo de elevación 3D.
- Video del recorrido del vuelo.



Información Cartográfica obtenida con el DRONE - CHOSICA

Tumbes, Puerto Pizarro:

- 244 fotos recubriendo 102.5 hectáreas de la zona urbana y playa del centro poblado de Puerto Pizarro.

Productos Cartográficos Obtenidos

- Ortomosaico con fotos aéreas con resolución espacial de 6.35 cm.
- Modelo de elevación digital (DSM) con resolución espacial de 6.35 cm.
- Curvas de Nivel con intervalos de separación cada 1 metro
- Modelo de elevación 3D
- Video del recorrido del vuelo

Información Cartográfica obtenida con el DRONE - TUMBES



Tumbes:

- 1,602 fotos recubriendo 276.9 hectáreas del sector de la margen derecha del río Tumbes, donde está asentada la ciudad de Tumbes.

Productos Cartográficos Obtenidos

- Ortomosaico con fotos aéreas con resolución espacial hasta 3.87 cm.
- Modelo de elevación digital (DSM) con resolución espacial hasta 3.87 cm.
- Curvas de Nivel con intervalos de separación cada 1 metro
- Modelo de elevación 3D
- Video del recorrido del vuelo

Equipo Técnico CENEPRED -
TUMBES



Huánuco:

- Se brindó el apoyo al Gobierno Regional de Huánuco con el procesamiento de aerofotografías, los cuales recubren 457 hectáreas de localidades en Huánuco:
 - Aucayacu
 - Chipaquillo
 - Codo de Pozuzo (2 misiones)
 - Huacaybamba (2 misiones)
 - Huayopampa
 - Nueva York Codo
 - Playa Tingo (2 misiones)

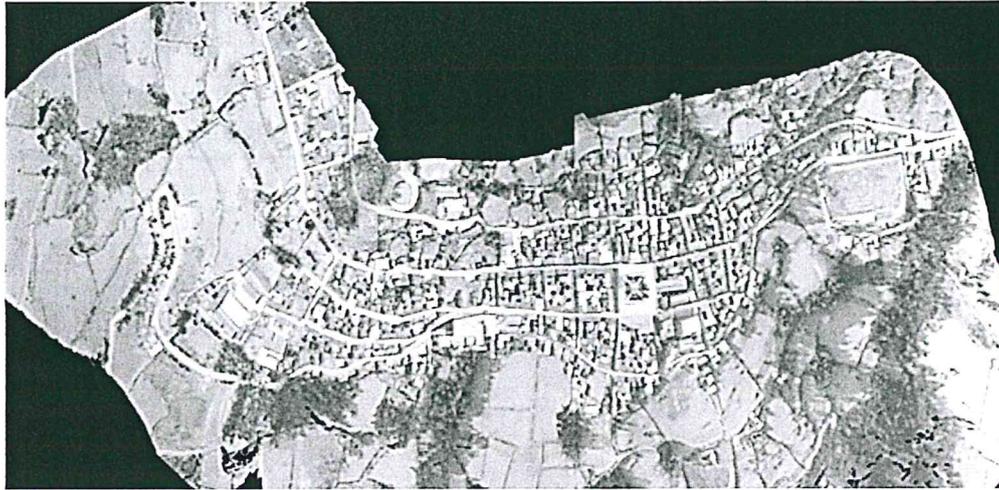
Productos Cartográficos Obtenidos

- Ortomosaico con fotos aéreas con resolución espacial de 6 cm promedio,
- Modelo de elevación digital (DSM),
- Curvas de nivel con intervalos de separación cada 1 metro,



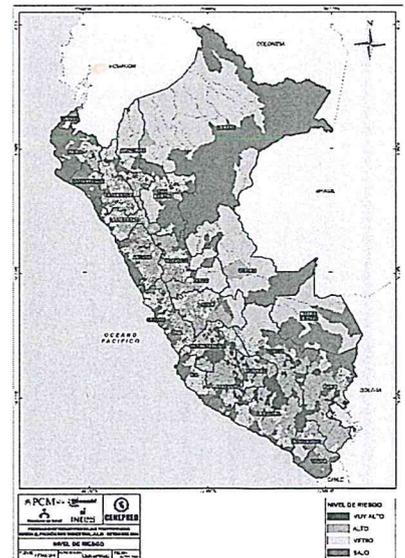
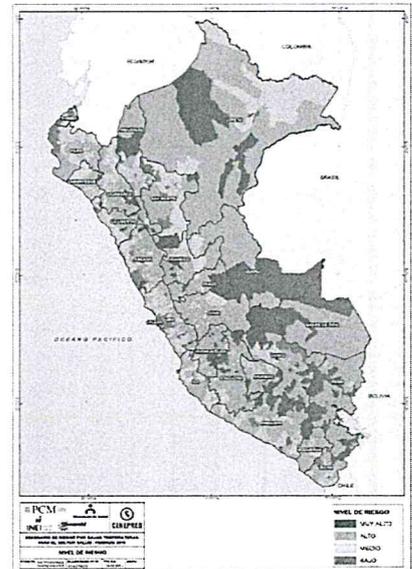
- Modelo de elevación 3D y video del recorrido del vuelo.

Información
 Cartográfica
 obtenida con el
 DRONE - HUÁNUCO



11. Se elaboró seis (06) escenarios de riesgo según el detalle siguiente:

- Escenario de Riesgos por Bajas Temperaturas para el sector Salud - 2016 y Escenario de riesgo por bajas temperaturas, según el pronóstico trimestral julio-setiembre 2016.
- Escenario de riesgo por heladas y friajes, presentado con informe N° 07-2016-CENEPRED/DGP/SGI, en el marco del Plan Multisectorial ante Heladas y Friajes 2016
- Escenarios de Riesgo en el marco del Plan Multisectorial ante Heladas y Friajes 2017.
- Escenarios de Riesgo por Heladas en el marco del Programa Presupuestal 0068: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres.
- Escenarios de Riesgo por Friajes en el marco del Programa Presupuestal 0068: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres.
- Escenario de Riesgo ante la temporada de lluvias 2016-2017 pronóstico de lluvias DIC-ENE-FEB.



IV. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS DURANTE EL 2016

1. Rotación permanente de autoridades y funcionarios regionales y locales, lo que no permite una adecuada implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres.
2. Remisión de información geoespacial no estandarizada por parte de los gobiernos regionales y locales referente a peligros, vulnerabilidades y riesgos, el cual dificulta su procesamiento y publicación en el SIGRID.
3. Reprogramación de actividades institucionales en atención del Fenómeno El Niño, razón por la cual se priorizó visitas a las regiones declaradas en Emergencia.

V. MEDIDAS CORRECTIVAS

1. Se implementó los Cursos Básicos y Especializados en forma virtual con la finalidad de masificar el conocimiento de la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres a nivel Nacional y de forma continua.
2. Se viene contratando especialistas para el procesamiento de la información geoespacial que se recibe de los Gobiernos Regionales y Locales.
3. En el último trimestre del 2016 se cumplió con la reprogramación de actividades institucionales; obteniendo en promedio el 93.86% de meta física alcanzada y el 98.86% en la ejecución del presupuesto.





REPORTES DEL APLICATIVO INFORMÁTICO WEB

(Directiva N°005-2012-EF/50.01, aplicable para el 2016 mediante la Resolución Directoral N° 019-2016-EF/50.01)

- Responsables de la Información
- Resumen del Resultado del Indicador de Gestión
- Comentarios de Ingresos
- Resumen de Ingresos
- Comentarios de Egresos
- Resumen de Egresos
- Variaciones PIA y PIM
- Programas Presupuestales y Objetivos Estratégicos

Fecha : 24/04/2017
Hora : 4:37:54 PM

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 025 CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES -

PERSONA

Código	Nombres	Apellidos	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono
1	CARLOS IGNACIO	LENGUA CALLE	Jefe de la Oficina de Planeamiento y	clengua@cenepred.gob.pe	995580531
2	LUIS ANTONIO	OLARTE RISCO	Especialista en Seguimiento y Evaluación	lolarte@cenepred.gob.pe	962969651



Fecha 24/04/2017

Hora 4.25.16 PM

EVALUACION ANUAL 2016

RESUMEN DEL RESULTADO DEL INDICADOR DE GESTION

PAGINA 1

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 025 CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES -

ESTADO DEL PROCESO : CONCLUIDO

FECHA DE CIERRE : 24/04/2017 04:06

FECHA DE CONSULTA : 24/04/2017 04:14

1.- MISION INSTITUCIONAL

EL CENEPRED, ES UN ORGANISMO PUBLICO EJECUTOR QUE ELABORA NORMAS TECNICAS Y DE GESTION Y BRINDA ASISTENCIA TECNICA ESPECIALIZADA A LAS ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS EN LOS PROCESOS DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES, ASI COMO DE RECONSTRUCCION, CON LA FINALIDAD DE PROTEGER LA VIDA DE LA POBLACION Y EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS Y DEL ESTADO, DE ACUERDO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PAIS.

2.- OBJETIVOS INSTITUCIONALES

PRIOR.	NOMBRE DEL OBJETIVO	PESO
1	DESARROLLAR INSTRUMENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVOS	0.3
2	FORTALECER LAS CAPACIDADES EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	0.3
3	POSICIONAR AL CENEPRED EN LOS ÁMBITOS DE SU COMPETENCIA EN LOS ESPACIOS NACIONAL E INTERNACIONAL	0.2
4	GENERAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS QUE INCREMENTEN EL APOYO AL SINAGERD	0.2
TOTAL :		1

3.- PROGRAMA, PROYECTOS Y ACTIVIDADES

PROGRAMA - PROYECTO / ACTIVIDAD		FUNCION	DIVISION	GRUPO	% AVANCE
0068.5004279	MONITOREO,SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	05	016	0035	100
0068.5004280	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	05	016	0035	87
0068.5005571	DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL	05	016	0035	100
0068.5005579	ACCESO A LA INFORMACION Y OPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE INFORMACION EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	05	016	0035	100
0068.5005580	FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	05	016	0035	83
0068.5005609	ASISTENCIA TECNICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	05	016	0035	89
0068.5005827	ATENCIÓN DE FENOMENO EL NIÑO	05	016	0035	100
9001.5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	03	004	0005	98
9001.5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	03	006	0007	100
9001.5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	05	006	0008	86
9001.5000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	03	006	0008	99
9002.5003666	GESTION DE PROCESOS DEL RIESGO DE DESASTRES	05	016	0035	100

4.- ASOCIACION DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES CON LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS

PROG - PROJ. / ACT. Fun-Div-Grp	Obj. 1 Obj. 2 Obj. 3 Obj. 4
0068.5005579 - 05-016-0035	.440 .000 .000 .000
0068.5005609 - 05-016-0035	.000 .360 .000 .380
0068.5005571 - 05-016-0035	.230 .000 .000 .000
0068.5005827 - 05-016-0035	.120 .000 .000 .000
0068.5005580 - 05-016-0035	.000 .200 .000 .160
0068.5004279 - 05-016-0035	.000 .350 .000 .000
0068.5004280 - 05-016-0035	.150 .000 .000 .160
9001.5000001 - 03-004-0005	.020 .030 .000 .050
9002.5003666 - 05-016-0035	.000 .000 .300 .000
9001.5000003 - 05-006-0008	.010 .010 .000 .000
9001.5000002 - 03-006-0007	.000 .030 .450 .130
9001.5000004 - 03-006-0008	.030 .020 .250 .120

INDICADOR DE GESTION OBTENIDO : 0.952



Fecha 24/04/2017

EVALUACION ANUAL 2016

Hora 4.27.04 PM

COMENTARIOS DE INGRESOS

PAGINA 1

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 025 CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES -

ESTADO DEL PROCESO : CONCLUIDO

FECHA DE CIERRE : 24/04/2017 04:06

FECHA DE CONSULTA : 24/04/2017 04:15

a) Logros obtenidos :

En el 2016 el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) fue de S/ 39,131.00 (Treinta y nueve mil ciento treinta y uno con 00/100 soles), importe que fue incorporado mediante los siguientes documentos:

- Resolución Jefatural N°045-2016-CENEPRED/J. por un monto de S/ 35,304.00 (Treinta y cinco mil trescientos cuatro con 00/100 soles) ingreso proveniente del Saldo de Balance del ejercicio anterior (2015).
- Resolución Jefatural N°119-2016-CENEPRED/J. por un monto de S/ 3,305.00 (Tres mil trescientos cinco y 00/100 soles) como resultado de la emisión de duplicados de carnets para Inspectores Técnicos de Seguridad en Edificaciones (ITSE) y otros.
- Finalmente se incorporó mayores fondos públicos mediante la Resolución Jefatural N°148-2016-CENEPRED/J. por un monto de S/ 522.00 (Quinientos veintidós con 00/100 soles) como resultado de la emisión de duplicados de carnets para Inspectores Técnicos de Seguridad en Edificaciones (ITSE).

En general, al 31 de Diciembre del 2016 los ingresos recaudados por el CENEPRED es de S/ 39,131.00 (Treinta y nueve mil ciento treinta y uno con 00/100 soles), monto inferior en S/ 4,913.00 con respecto al mismo periodo del año 2015.

b) Identificación de Problemas Presentados :

Ninguno

c) Propuestas de Medidas Correctivas a realizar y realizadas en el periodo :

Ninguno



Fecha 24/04/2017

EVALUACION ANUAL 2016

Hora 4.26.00 PM

RESUMEN DE INGRESOS

PAGINA 1

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 025 CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES -

ESTADO DEL PROCESO : CONCLUIDO

FECHA DE CIERRE : 24/04/2017 04:06

FECHA DE CONSULTA : 24/04/2017 04:14

TOTAL	FUENTE	PIA	PIM	EJECUCION	EJEC./PIA	EJEC./
TOTAL POR FUENTES		0	39,131	39,526.19		
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0	39,131	39,526.19	0	101

CATEGORIA	GENERICA DE INGRESO	PIA	PIM	EJECUCION	EJEC./PIA	EJEC./
TOTAL DE INGRESOS		0	39,131	39,526.19		
3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		0	152	266.00		
	2 DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS	0	152	266.00	0	175
5 OTROS INGRESOS		0	3,675	3,955.84		
	1 RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	381	381.35	0	100
	2 MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	0	3,166	3,446.99	0	109
	5 INGRESOS DIVERSOS	0	128	127.50	0	100
9 SALDOS DE BALANCE		0	35,304	35,304.35		
	1 SALDOS DE BALANCE	0	35,304	35,304.35	0	100

Nota :

La información mostrada ha sido obtenida del SIAF-SP, con fecha de corte 16 de Marzo de 2017



Fecha 24/04/2017

EVALUACION ANUAL 2016

Hora 4.27.21 PM

COMENTARIOS DE EGRESOS

PAGINA 1

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 025 CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES -

ESTADO DEL PROCESO : CONCLUIDO

FECHA DE CIERRE : 24/04/2017 04:06

FECHA DE CONSULTA : 24/04/2017 04:16

a) Logros obtenidos :

El CENEPRED, en el 2016 ejecutó el 98.73% del Presupuesto Institucional, teniendo como principales logros lo siguiente:

1. Se elaboró 25 Instrumentos Estratégicos para la implementación de la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno (01 aprob. con R.M., 09 aprob. con R.J y 15 en trámite de aprob.)
2. Se asistió técnicamente a 111 entidades públicas de los Gobiernos Subnacionales para la institucionalización de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres, mediante los enlaces Regionales de Cusco, Piura y Tacna.
3. Se logró asistir técnicamente en 12 casos para el Reasentamiento Poblacional en las regiones de Ancash, Cajamarca, Huancavelica, Junín, Lima, Moquegua, San Martín y Tacna.
4. Se rediseñó el aplicativo Web - Sistema de Información de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación (SIMSE), mediante la implementación de una nueva versión. En ese sentido, se desarrollaron 10 talleres, capacitando en el uso y manejo del SIMSE a funcionarios de 09 Gobiernos Regionales, 30 Municipalidades Provinciales, 137 Municipalidades Distritales y otras entidades en las cuales participaron 323 personas, las zonas donde se ejecutaron los talleres fueron Arequipa, Cusco, Chiclayo, Huacho, Ica, San Isidro, Piura, Moyobamba, Tacna y Cajamarca.
5. Se realizaron un total de 17 Cursos de Formación Básica en Gestión del Riesgo de Desastres, priorizando las regiones a las que no se había llegado en el periodo 2015, fortaleciendo las capacidades de 871 funcionarios en la gestión del conocimiento del riesgo de desastres. Asimismo se desarrollaron Eventos de capacitación para la incorporación de la gestión prospectiva y correctiva del Riesgo de Desastres en los instrumentos de planificación a 147 funcionarios.
6. Se realizaron un total de 13 Cursos de Formación Especializada en Gestión del Riesgo de Desastres, fortaleciéndose las capacidades de 473 funcionarios a nivel nacional.
7. Se ha Personalizado e Implementado el SIGRID en 25 Gobiernos Regionales, 43 municipalidades provinciales, 42 municipalidades distritales y 10 proyectos especiales; asistiendo técnicamente en el 2016 a 340 funcionarios y profesionales de las municipalidades siguientes: Municipalidad Provincial Coronel Portillo, Municipalidad Distrital San Juan de Lurigancho, Municipalidad Provincial de Trujillo, Municipalidad Provincial de Virú, Municipalidad Distrital de Chao, Municipalidad Provincial de Moyobamba, Municipalidad Provincial de Cajamarca, Municipalidad Provincial de Chachapoyas, Municipalidad Provincial de Sechura, Municipalidad Provincial de Huancavelica, Municipalidad Provincial de Víctor Fajardo, Municipalidad Provincial de Chíncha, Municipalidad Provincial de Abancay, Municipalidad Provincial de Huánuco y la Municipalidad Provincial de San Román.
8. En el 2016 se registraron 2,786 nuevos usuarios para el uso y manejo del SIGRID, superando la meta física programada, y a la fecha ya se cuenta con 6,510 usuarios a nivel nacional.
9. Se logró recopilar 50 capas de información geoespacial, asimismo se actualizó las capas de información ya existentes, los cuales contienen mapas, de ámbitos específicos, publicados en el SIGRID, de fácil acceso para los GGRR y GLL.
10. Mediante el uso de Drones, se logró generar información geoespacial de los ámbitos geográficos de Chosica, Tumbes y Huánuco.
11. Se elaboró seis (06) escenarios de riesgo según el detalle siguiente:
 - Escenario de Riesgos por Bajas Temperaturas para el sector Salud 2016 y Escenario de riesgo por bajas temperaturas, según el pronóstico trimestral JUL-SEP 2016.
 - Escenario de riesgo por heladas y friajes, en el marco del Plan Multisectorial ante Heladas y Friajes 2016.
 - Escenarios de Riesgo en el marco del Plan Multisectorial ante Heladas y Friajes 2017.
 - Escenarios de Riesgo por Heladas y Friajes en el marco del Programa Presupuestal 0068: PREVAED.
 - Escenario de Riesgo ante la temporada de Lluvias 2016-2017 pronóstico de lluvias DIC/ENE/FEB.

b) Identificación de Problemas Presentados :

1. Rotación permanente de autoridades y funcionarios regionales y locales, lo que no permite una adecuada implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres.
2. Remisión de información geoespacial no estandarizada por parte de los gobiernos regionales y locales referente a peligros, vulnerabilidades y riesgos, el cual dificulta su procesamiento y publicación en el SIGRID.
3. Reprogramación de actividades institucionales en atención del Fenómeno El Niño, razón por la cual se priorizó visitas a las regiones declaradas en Emergencia.

c) Propuestas de Medidas Correctivas a realizar y realizadas en el periodo :

1. Se implementó los Cursos Básicos y Especializados en forma virtual con la finalidad de masificar el conocimiento de la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres a nivel Nacional y de forma continua.
2. Se viene contratando especialistas para el procesamiento de la información geoespacial que se recibe de los Gobiernos Regionales y Locales.
3. En el último trimestre del 2016 se cumplió con la reprogramación de actividades institucionales; obteniendo en el 2016 el 93.86% de meta física alcanzada y el 98.86% en la ejecución del presupuesto.



Fecha 24/04/2017

EVALUACION ANUAL 2016

Hora 4.53.30 PM

RESUMEN DE EGRESOS

PAGINA 1

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 025 CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES -

ESTADO DEL PROCESO : CONCLUIDO

FECHA DE CIERRE : 24/04/2017 04:06

FECHA DE CONSULTA : 24/04/2017 04:42

TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	EJECUCION	DEV / PIA	DEV / PIM	PIM / PIA
TOTAL POR FUENTES		9,154,000	9,655,273	9,551,632.26			
	1 RECURSOS ORDINARIOS	9,154,000	9,616,142	9,512,594.45	104	99	105
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0	39,131	39,037.81	0	100	0

CATEGORIA	GENERICA DE GASTO	PIA	PIM	EJECUCION	EJEC / PIA	EJEC / PIM	PIM / PIA
TOTAL DE EGRESOS		9,154,000	9,655,273	9,551,632.26			
1 GASTO NO FINANCIERO NI PREVISIONAL		9,154,000	9,655,273	9,551,632.26			
3 BIENES Y SERVICIOS		8,684,000	8,971,710	8,868,071.99	102	99	103
5 OTROS GASTOS		20,000	14,587	14,586.52	73	100	73
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		450,000	668,976	668,973.75	149	100	149

Nota :

La información mostrada ha sido obtenida del SIAF-SP, con fecha de corte 16 de Marzo de 2017



Fecha 24/04/2017

EVALUACION ANUAL 2016

Hora 4.27.40 PM

VARIACIONES PIA Y PIM

PAGINA 1

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 025 CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES -

ESTADO DEL PROCESO : CONCLUIDO

FECHA DE CIERRE : 24/04/2017 04:06

FECHA DE CONSULTA : 24/04/2017 04:16

N°	ACTIVIDAD / PROYECTO	PIA	PIM	VARIACION (%)
1	0068. 5005571 - DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL	105,727	118,044	11.65
Explicación de la Variación :				
Se modificó recursos presupuestales en favor de esta actividad, en los meses de Enero y Octubre por los montos de S/ 11,950 y S/ 367; respectivamente, presupuesto priorizado como resultado de las proyecciones CAS del personal del CENEPRED hasta el 31 de diciembre de 2016 pago de remuneraciones.				
2	0068. 5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	1,063,152	891,188	16.17
Explicación de la Variación :				
Se modificó recursos presupuestales en los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Julio, Octubre y Diciembre por un monto total de S/ 171,964; reduciendo su PIM en un 16.17%, principalmente como resultado de las proyecciones CAS al 31 de Diciembre de 2016, a solicitud de la área técnica.				
3	0068. 5005827 - ATENCIÓN DE FENOMENO EL NIÑO	0	462,142	100.00
Explicación de la Variación :				
Incorporación de saldos comprometidos hasta el 31 de diciembre del 2015 en el marco del artículo 2 del Decreto de Urgencia 004-2015 Medidas para la ejecución de intervenciones ante el período de lluvias 2015 - 2016 y la ocurrencia del fenómeno El Niño, por un monto de S/ 462,142; el cual fue incorporado al presupuesto institucional mediante la Resolución Jefatural N°014-2016-CENEPRED/J.				
4	9001. 5000002 - CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	908,739	740,528	18.51
Explicación de la Variación :				
Se modificó recursos presupuestales en los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Junio, Julio, Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre por un monto total de S/ 168,211 reduciendo su PIM en un 18.51%, principalmente como resultado de las proyecciones CAS al 31 de Diciembre de 2016.				
5	9001. 5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA	1,267,490	1,438,847	13.52
Explicación de la Variación :				
Se modificó recursos presupuestales en favor de esta actividad, por un monto total de S/ 171,357; presupuesto priorizado principalmente como resultado de las proyecciones CAS del personal del CENEPRED hasta el 31 de diciembre de 2016, pago por los servicios de Auditoría externa en el mes de Febrero, adquisición de equipos computacionales y periféricos en el mes de Marzo y para el pago de los servicios de limpieza y seguridad en el mes de abril.				
6	9001. 5000004 - ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	197,498	218,258	10.51
Explicación de la Variación :				
Se modificó recursos presupuestales en favor de esta actividad, principalmente en el mes de Enero, que en total sumó S/ 20,760; presupuesto priorizado como resultado de las proyecciones CAS del personal del CENEPRED hasta el 31 de diciembre de 2016.				



SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
PLIEGO : 025 CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES -

Intervención	Resultado Especifico	Objetivo Estratégico
--------------	----------------------	----------------------

2. OTROS PROGRAMAS PRESUPUESTALES

0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

El Programa Presupuestal Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, tiene como objetivo la reducción de la vulnerabilidad de la población ante peligros naturales. La población objetivo del programa son todos los habitantes del territorio nacional que, en mayor o menor grado, se encuentran expuestos a algún peligro o amenaza de origen natural (sismos, tsunamis, lluvias intensas, heladas, inundaciones, movimientos de masa y el Fenómeno El Niño), que traería como secuela un desastre .
 El programa provee 7 productos orientados a la identificación del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres, entre los cuales destacan: Capacidad instalada para la preparación y respuesta ante emergencias y desastres, Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros, Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático y Estudios para la estimación del riesgo de desastres.

4. POSICIONAR AL CENEPRED EN LOS ÁMBITOS DE SU COMPETENCIA EN LOS ESPACIOS NACIONAL E INTERNACIONAL
1. DESARROLLAR INSTRUMENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVOS
 2. FORTALECER LAS CAPACIDADES EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
 3. GENERAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS QUE INCREMENTEN EL APOYO AL SINAGERD



 RESPONSABLE
 SELLO Y FIRMA

 ECON. CARLOS I. LENGUA CALLE
 Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
 CENEPRED



 TITULAR DE LA ENTIDAD
 SELLO Y FIRMA

VICEALMIRANTE (R)
WLADIMIRO GIOVANNINI Y FREIRE
JEFE DEL CENEPRED





REPORTES DEL APLICATIVO SIAF – MPP

Módulo del proceso presupuestario

(Directiva N°005-2012-EF/50.01, aplicable para el 2016 mediante la Resolución Directoral N° 019-2016-EF/50.01)

- **Formato N° 01:** Resumen de Ejecución Presupuestal por Pliego y Unidades Ejecutoras
- **Formato N° 02:** Resumen de Ejecución Presupuestal de Programas Presupuestales
- **Formato N° 03:** Resumen de Ejecución Presupuestal de Programas Presupuestales por Pliego y Unidades Ejecutoras
- **Formato N° 04:** Resumen de Ejecución Presupuestal de Programas Presupuestales según Departamento
- **Formato N° 05:** Resumen de Ejecución Presupuestal de Programas Presupuestales por Producto Desagregado por Actividad
- **Formato N° 06:** Resumen de Ejecución Presupuestal de Programas Presupuestales por Ejecutora según Producto Desagregado por Actividad

FORMATO 1

RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PLIEGO Y UNIDADES EJECUTORAS

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 025 CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES - CENEPRED

Periodo : Anual

PROGRAMA PRESUPUESTAL	EJECUCION FINANCIERA					AVANCE ACUMULADO (%)
	P/A (S/.)	PIM (S/.)	MONTO DEVENGADO AL I SEMESTRE (S/.)	MONTO DEVENGADO ANUAL (S/.)		
CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES - CENEPRED	6,322,108	6,797,749	3,447,866.16	6,712,015.02		98.74
0088 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	6,322,108	6,797,749	3,447,866.16	6,712,015.02		98.74
001 CENTRO NAC. DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES- CENEPRED (001410)	6,322,108	6,797,749	3,447,866.16	6,712,015.02		98.74
0088 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	6,322,108	6,797,749	3,447,866.16	6,712,015.02		98.74



[Signature]
RESPONSABLE
(Nombre y Firma)

.....
ECON. CARLOS I. LENGUA CALLE
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
CENEPRED

[Signature]
.....
VICELMIRIAM (Firma)
VLADIMIRO GIOVANNINI Y FRERE
JEFE DEL CENEPRED

FORMATO 2

RESUMEN DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
PLIEGO : 025 CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES - CENEPRE

PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO/PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCION FINANCIERA					EJECUCION FISICA			
		PIA (S/.)	PIM (S/.)	MONTO DEVENGADO AL I SEMESTRE (S/.)	MONTO DEVENGADO ANUAL (S/.)	AVANCE ACUMULADO (%)	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD EJECUTADA	AVANCE DE EJECUCION (%)	
3068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES		6,322,108	6,797,749	3,447,866.16	6,712,015.02	98.74				
3000001 ACCIONES COMUNES		3,291,406	3,291,804	1,566,685.07	3,253,591.56	98.84	0.00	0.00	0.00	
3000737 ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES	ESTUDIO	105,727	118,044	57,276.78	117,778.56	99.78	6.00	6.00	100.00	
3000738 PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	PERSONA	2,924,975	3,387,901	1,823,904.31	3,340,644.90	98.61	2,800.00	2,491.00	88.96	
TOTAL		6,322,108	6,797,749	3,447,866.16	6,712,015.02	98.74				



[Firma]
RESPONSABLE
(Nombre y Firma)
.....
ECON. CARLOS I. LENGUA CALLE
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
CENEPRE

[Firma]
TITULAR DEL PLIEGO
.....
VICEALMIRANTE (R)
WILADMIRO GIOVANNINI Y FREIRE
JEFE DEL CENEPRE

FORMATO 3

RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES POR PLIEGO Y UNIDADES EJECUTORAS

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
PLIEGO : 025 CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - CENEPRED

Período : Anual

PROGRAMA PRESUPUESTAL UNIDAD EJECUTORA PRODUCTO/PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCION FINANCIERA				EJECUCION FISICA			PROBLEMAS PRESENTADOS	MEDIDAS IMPLEMENTADAS PARA SU SUPERACION
		PIA (S/.)	PIM (S/.)	MONTO DEVENGADO AL I SEMESTRE (S/.)	MONTO DEVENGADO ANUAL (S/.)	AVANCE ACUM. (%)	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD EJECUTADA		
3068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES		6,322,108	6,797,749	3,447,866.16	6,712,015.02	98.74				
001 CENTRO NAC. DE ESTIMACION, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES- CENEPRED (001410)		6,322,108	6,797,749	3,447,866.16	6,712,015.02	98.74				
3000001 ACCIONES COMUNES		3,291,406	3,291,804	1,566,685.07	3,253,591.56	98.84	0.00	0.00	0.00	
3000737 ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES	ESTUDIO	105,727	118,044	57,276.78	117,778.56	99.78	6.00	6.00	100.00	NINGUNO
3000738 PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	PERSONA	2,924,975	3,387,901	1,823,904.31	3,340,644.90	98.61	2,800.00	2,491.00	88.96	SE IMPLEMENTÓ PARTICIPACIÓN DE EL AULA VIRTUAL PARA CURSOS FUNCIONARIOS DE BÁSICOS Y LOS GOBIERNOS ESPECIALIZADOS REGIONALES Y EN GESTIÓN LOCALES, EN EVENTOS DE CAPACITACIÓN EN GESTIÓN QUE AYUDARÁ A MASIFICAR PROSPECTIVA Y CAPACITACIONES CORRECTIVA DEL EN GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES. DESASTRES, ORGANIZADOS POR LA INSTITUCIÓN.



FORMATO 3

RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES POR PLIEGO
Y UNIDADES EJECUTORAS

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
PLIEGO : 025 CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - CENEPRD

Período : Anual

PROGRAMA PRESUPUESTAL UNIDAD EJECUTORA PRODUCTO/PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCION FINANCIERA				EJECUCION FISICA			PROBLEMAS PRESENTADOS	MEDIDAS IMPLEMENTADAS PARA SU SUPERACION
		PIA (S/.)	PIM (S/.)	MONTO DEVENGADO AL I SEMESTRE (S/.)	MONTO DEVENGADO ANUAL (S/.)	AVANCE ACUM. (%)	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD EJECUTADA		
TOTAL		6,322,108	6,797,749	3,447,866.16	6,712,015.02	98.74				



[Handwritten Signature]
RESPONSABLE
(Nombre y Firma)
ECON. CARLOS I. LENGUA CALLE
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
CENEPRD

[Handwritten Signature]
TITULAR DEL PLIEGO
VICEALIBRANTE (R)
WLADIMIRO GIOVANNINI Y FREIRE
JEFE DEL CENEPRD

FORMATO 4

RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES SEGUN DEPARTAMENTO

PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO/PROYECTO ACTIVIDAD DEPARTAMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCION FINANCIERA					EJECUCION FISICA			
		PIA (S/.)	PIM (S/.)	MONTO DEVENGADO AL I SEMESTRE (S/.)	MONTO DEVENGADO ANUAL (S/.)	AVANCE ACUMULADO (%)	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD EJECUTADA	AVANCE DE EJECUCION (%)	
SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS PLIEGO : 025 CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES - CENEPRED		6,322,108	6,797,749	3,447,866.16	6,712,015.02	98.74				
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES										
3000001 ACCIONES COMUNES		3,291,406	3,291,804	1,566,685.07	3,253,591.56	98.84	0.00	0.00	0.00	0.00
5004279 MONITOREO,SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	INFORME TECNICO	400,705	384,754	173,800.53	384,748.10	100.00	4.000	4.000	100.000	100.000
15 LIMA		1,840,769	1,946,203	923,311.93	1,934,968.76	99.42	32.000	25.000	78.13	78.13
5004280 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	INFORME TECNICO	1,840,769	1,946,203	923,311.93	1,934,968.76	99.42	32.000	25.000	78.13	78.13
15 LIMA		1,049,932	960,847	469,572.61	933,874.70	97.19	28.000	25.000	89.29	89.29
5005609 ASISTENCIA TECNICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	INFORME TECNICO	1,049,932	960,847	469,572.61	933,874.70	97.19	28.000	25.000	89.29	89.29
15 LIMA		105,727	118,044	57,276.78	117,778.56	99.78	6.00	6.00	100.00	100.00
3000737 ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES	ESTUDIO	105,727	118,044	57,276.78	117,778.56	99.78	6.000	6.000	100.00	100.00
5005571 DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL	DOCUMENTO TECNICO	105,727	118,044	57,276.78	117,778.56	99.78	6.000	6.000	100.00	100.00
15 LIMA		2,924,975	3,387,901	1,823,904.31	3,340,644.90	98.61	2,800.00	2,491.00	88.96	88.96
3000738 PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	PERSONA	2,924,975	3,387,901	1,823,904.31	3,340,644.90	98.61	2,800.00	2,491.00	88.96	88.96
5005579 ACCESO A LA INFORMACION Y OPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE INFORMACION EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	PERSONA	1,861,823	2,034,571	941,077.74	2,017,340.36	99.15	1,000.000	1,000.000	100.00	100.00
15 LIMA		1,861,823	2,034,571	941,077.74	2,017,340.36	99.15	1,000.000	1,000.000	100.00	100.00
5005580 FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	PERSONA	1,063,152	891,188	420,684.62	861,162.59	96.63	1,800.000	1,491.000	82.83	82.83
15 LIMA		1,063,152	891,188	420,684.62	861,162.59	96.63	1,800.000	1,491.000	82.83	82.83
5005827 ATENCIÓN DE FENOMENO EL NIÑO	INFORME TECNICO		462,142	462,141.95	462,141.95	100.00	1.000	1.000	100.000	100.000
15 LIMA			462,142	462,141.95	462,141.95	100.00	1.000	1.000	100.000	100.000
TOTAL		6,322,108	6,797,749	3,447,866.16	6,712,015.02	98.74				

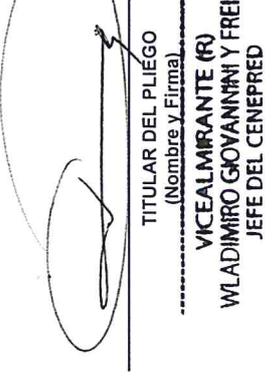


FORMATO 4

RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES SEGUN DEPARTAMENTO

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
 PLIEGO : 025 CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES - CENEPRED
 Periodo : Anual

PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO/PROYECTO ACTIVIDAD DEPARTAMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCION FINANCIERA				EJECUCION FISICA		
		PIA (S/.)	PIM (S/.)	MONTO DEVENGADO AL 1 SEMESTRE (S/.)	MONTO DEVENGADO ANUAL (S/.)	AVANCE ACUMULADO (%)	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD EJECUTADA


 RESPONSABLE
 (Nombre y Firma)

 ECON. CARLOS I. LENGUA CALLE
 Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
 CENEPRED




 TITULAR DEL PLIEGO
 (Nombre y Firma)

 VICEALMIRANTE (R)
 WLADIMIRO GIOVANNINI Y FREIRE
 JEFE DEL CENEPRED

FORMATO 5

RESUMEN DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES POR PRODUCTO DESAGREGADO POR ACTIVIDAD

PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO/PROYECTO ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCION FINANCIERA					EJECUCION FISICA			Periodo : Anual
		PIA (S/.)	PIM (S/.)	MONTO DEVENGADO AL I SEMESTRE (S/.)	MONTO DEVENGADO ANUAL (S/.)	AVANCE ACUMULADO (%)	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD EJECUTADA	AVANCE DE EJECUCION (%)	
SECTOR :01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS PLIEGO :025 CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES - CENEPRED		6,322,108	6,797,749	3,447,866.16	6,712,015.02	98.74				
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES										
3000001 ACCIONES COMUNES		3,291,406	3,291,804	1,566,685.07	3,253,591.56	98.84	0.00	0.00	0.00	0.00
5004279 MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	INFORME TECNICO	400,705	384,754	173,800.53	384,748.10	100.00	4.000	4.000	100.00	100.00
5004280 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	INFORME TECNICO	1,840,769	1,946,203	923,311.93	1,934,968.76	99.42	32.000	25.000	78.13	78.13
5005609 ASISTENCIA TECNICA Y ACOMPANAMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	INFORME TECNICO	1,049,932	960,847	469,572.61	933,874.70	97.19	28.000	25.000	89.29	89.29
3000737 ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES	ESTUDIO	105,727	118,044	57,276.78	117,778.56	99.78	6.00	6.00	100.00	100.00
5005571 DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL	DOCUMENTO TECNICO	105,727	118,044	57,276.78	117,778.56	99.78	6.000	6.000	100.00	100.00
3000738 PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	PERSONA	2,924,975	3,387,901	1,823,904.31	3,340,644.90	98.61	2,800.00	2,491.00	88.96	88.96
5005579 ACCESO A LA INFORMACION Y OPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE INFORMACION EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	PERSONA	1,861,823	2,034,571	941,077.74	2,017,340.36	99.15	1,000.000	1,000.000	100.00	100.00
5005560 FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	PERSONA	1,063,152	891,188	420,684.62	861,162.59	96.63	1,800.000	1,491.000	82.83	82.83
5005827 ATENCION DE FENOMENO EL NIÑO	INFORME TECNICO		462,142	462,141.95	462,141.95	100.00	1.000	1.000	100.00	100.00



FORMATO 5

RESUMEN DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES POR PRODUCTO DESAGREGADO POR ACTIVIDAD

SECTOR :01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO :025 CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES - CENEPRE

Periodo : Anual

PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO/PROYECTO ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCION FINANCIERA				EJECUCION FISICA			
		P/A (S/.)	PIM (S/.)	MONTO DEVENGADO AL I SEMESTRE (S/.)	MONTO DEVENGADO ANUAL (S/.)	AVANCE ACUMULADO (%)	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD EJECUTADA	AVANCE DE EJECUCION (%)
TOTAL		6,322,108	6,797,749	3,447,866.16	6,712,015.02	98.74			



[Signature]
RESPONSABLE
(Nombre y Firma)

.....
ECON. CAPTOS I, LENGUA CALLE
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
CENEPRE

[Signature]

TITULAR DEL PLIEGO
.....
(Nombre y Firma)
VICEALMIRANTE (R)
WLADIMIRO GIOVANNINI Y FREIRE
JEFE DEL CENEPRE

FORMATO 6

RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES POR EJECUTORA SEGUN PRODUCTO DESAGREGADO POR ACTIVIDAD

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 025 CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES - CENEPRE

Periodo : Anual

PROGRAMA PRESUPUESTAL UNIDAD EJECUTORA PRODUCTO/PROYECTO ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCION FINANCIERA				EJECUCION FISICA			
		PIA (S/.)	PIM (S/.)	MONTO DEVENGADO AL I SEMESTRE (S/.)	MONTO DEVENGADO ANUAL (S/.)	AVANCE ACUMULADO (%)	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD EJECUTADA	AVANCE DE EJECUCION (%)
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES		6,322,108	6,797,749	3,447,866.16	6,712,015.02	98.74			
001 CENTRO NAC. DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES- CENEPRE (001410)		6,322,108	6,797,749	3,447,866.16	6,712,015.02	98.74			
3000001 ACCIONES COMUNES	INFORME TECNICO	3,291,406	3,291,804	1,566,685.07	3,253,591.56	98.84	0.00	0.00	0.00
5004279 MONITOREO,SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	INFORME TECNICO	400,705	384,754	173,800.53	384,748.10	100.00	4.000	4.000	100.00
5004280 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	INFORME TECNICO	1,840,769	1,946,203	923,311.93	1,934,968.76	99.42	32.000	25.000	78.13
5005609 ASISTENCIA TECNICA Y ACOMPANAMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	INFORME TECNICO	1,049,932	960,847	469,572.61	933,874.70	97.19	28.000	25.000	89.29
3000737 ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES	ESTUDIO	105,727	118,044	57,276.78	117,778.56	99.78	6.00	6.00	100.00
5005571 DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL	DOCUMENTO TECNICO	105,727	118,044	57,276.78	117,778.56	99.78	6.000	6.000	100.00
3000738 PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	PERSONA	2,924,975	3,387,901	1,823,904.31	3,340,644.90	98.61	2,800.00	2,491.00	88.96
5005579 ACCESO A LA INFORMACION Y OPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE INFORMACION EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	PERSONA	1,861,823	2,034,571	941,077.74	2,017,340.36	99.15	1,000.000	1,000.000	100.00
5005580 FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	PERSONA	1,063,152	891,188	420,684.62	861,162.59	96.63	1,800.000	1,491.000	82.83
5005827 ATENCIÓN DE FENOMENO EL NIÑO	INFORME TECNICO			462,141.95	462,141.95	100.00	1.000	1.000	100.00



FORMATO 6

RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES POR EJECUTORA SEGUN PRODUCTO DESAGREGADO POR ACTIVIDAD

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

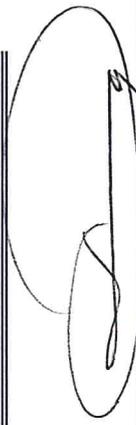
PLIEGO : 025 CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES - CENEPRE

Periodo : Anual

PROGRAMA PRESUPUESTAL UNIDAD EJECUTORA PRODUCTO/PROYECTO ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	EJECUCION FINANCIERA				EJECUCION FISICA			AVANCE DE EJECUCION (%)
		PIA (S/.)	PIM (S/.)	MONTO DEVENGADO AL 1 SEMESTRE (S/.)	MONTO DEVENGADO ANUAL (S/.)	AVANCE ACUMULADO (%)	CANTIDAD PROGRAMADA	CANTIDAD EJECUTADA	
TOTAL		6,322,108	6,797,749	3,447,866.16	6,712,015.02	98.74			


RESPONSABLE
 (Nombre y Firma)

 ECÓN. CARLOS I. LENGUA CALLE
 Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto
 CENEPRE


 TITULAR DEL PLIEGO
 (Nombre y Firma)
 Wladimiro Giovanni y Freire
 JEFE DEL CENEPRE





PERÚ

Ministerio de Defensa

Centro Nacional de Estimación,
Prevención y Reducción del Riesgo de
Desastres - CENEPRED

Oficina de Planeamiento y
Presupuesto

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

FICHA TÉCNICA DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO

(Directiva N°005-2012-EF/50.01, aplicable para el 2016
mediante la Resolución Directoral N° 019-2016-EF/50.01)

- **Producto N° 01:** Estudios para la Estimación del Riesgo de Desastres
- **Producto N° 02:** Personas con Formación y conocimiento en Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático

Producto N° 1: ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES

Programa: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres
NOMBRE DEL INDICADOR
Estudios de Amenazas y Vulnerabilidades implementados a nivel regional
AMBITO DE CONTROL
Producto
PLIEGOS QUE EJECUTAN ACCIONES EN EL MARCO DEL PP
DHN INGEMMET AGRICULTURA IMARPE /DHN MVCS-PNC/ SALUD EDUCACION INDECI
DEFINICIÓN
Nos señala los estudios y evaluaciones que miden las amenazas y vulnerabilidades frente al Riesgo de Desastres a nivel Regional.
DIMENSION DE DESEMPEÑO
Eficacia
VALOR DEL INDICADOR
no se cuenta con una base de datos
JUSTIFICACION
El indicador permitirá cuantificar el grado de cumplimiento del producto y tener las evaluaciones que miden las amenazas y vulnerabilidades de acuerdo a las características territoriales y temporales de los escenarios de riesgo, de sus respectivas jurisdicciones.
LIMITACIONES Y SUPUESTOS EMPLEADOS
Actualmente no se cuenta con una base de información integrada para la medición del indicador
PRECISIONES TÉCNICAS
Se mide el indicador en base a los sub indicadores siguientes:
<ul style="list-style-type: none"> • IP1.1 GENERACION DE INFORMACION Y MONITOREO DE PELIGRO POR SISMO, FALLAS ACTIVAS Y TSUNAMI • IP1.2. GENERACION DE INFORMACION Y MONITOREO DE PELIGRO VOLCANICO • IP1.3. GENERACION DE INFORMACION Y MONITOREO DE PELIGRO POR MOVIMIENTOS EN MASA • IP1.4. GENERACION DE INFORMACION Y MONITOREO DEL FENOMENO EL NIÑO • IP1.5. GENERACION DE INFORMACION Y MONITOREO DE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS Y CLIMATICOS. • IP1.6. DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS
MÉTODO DE CALCULO
$IP1 = 0.35*IP1.1 + 0.05*IP1.2 + 0.10*IP1.3 + 0.10*IP1.4 + 0.20*IP1.5 + 0.30*IP1.6$ (según aplicativo Excel)
PERIODICIDAD DE LAS MEDICIONES
Anual
FUENTE DE DATOS
Informe de las instituciones involucradas.
BASE DE DATOS
Sistema de Evaluación de Monitoreo y Evaluación.
INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
Reportes de los Sistemas de Evaluación de Monitoreo y Evaluación.
SINTAXIS
No corresponde



Producto N° 2: PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO.

Programa: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres
NOMBRE DEL INDICADOR
Porcentaje de personas con formación y conocimiento en Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático.
AMBITO DE CONTROL
Producto
PLIEGOS QUE EJECUTAN ACCIONES EN EL MARCO DEL PP
<ul style="list-style-type: none"> - Ministerio de Salud - Ministerio de Educación - Ministerio de Agricultura - Ministerio del Ambiente - INDECI. - Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED)
DEFINICION
Es la relación porcentual de personas que mejoran sus capacidades y competencias en la Gestión del Riesgo de Desastres a nivel de Regiones, las cuales desarrollarán los niveles de formación: Escolar y comunitaria, Inicial, Especializada y Superior.
DIMENSION DE DESEMPEÑO
Eficacia
VALOR DEL INDICADOR
No se cuenta con una base de datos
JUSTIFICACION
El indicador permitirá fortalecer las capacidades y competencias del personal, funcionario y autoridades de los tres niveles de gobierno, así como también cumplir la Política N° 32 - Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y la Ley N° 29664, Ley que Crea el Sistema de Gestión del Riesgo de Desastres y su Reglamento.
LIMITACIONES Y SUPUESTOS EMPLEADOS
Dentro de las limitaciones tenemos restricciones técnicas.
Con respecto a los supuestos, debemos mencionar la adecuada correspondencia entre el valor esperado en las personas capacitadas y el resultado esperado de acuerdo a la programación multianual planteada.
PRECISIONES TECNICAS
Se requiere previamente la identificación de la población objetivo beneficiaria de la formación y capacitación a nivel Escolar y comunitaria, Inicial, Especializada y Superior.
El indicador referirá los datos implementados de la actividad FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO y está dirigida a la comunidad, a los escolares, trabajadores de los sectores e instituciones que intervienen y público en general.
Se mide el indicador en base a los sub indicadores siguientes:





IP2.1 Porcentaje de personas con Formación y capacitación a nivel Escolar IP2.2 Porcentaje de personas con Formación y capacitación a nivel comunitaria, IP2.3 Porcentaje de personas con Formación y capacitación a nivel Inicial, IP2.4 Porcentaje de personas con Formación y capacitación a nivel Especializada. IP2.5 Porcentaje de personas con Formación y capacitación a nivel Superior.
MÉTODO DE CALCULO
$IP2 = 0.20 * IP2.1 + 0.15 * IP2.2 + 0.10 * IP2.3 + 0.35 * IP2.4 + 0.20 * IP2.5$ (según aplicativo Excel)
PERIODICIDAD DE LAS MEDICIONES
Semestral, Anual
FUENTE DE DATOS
Informe de las instituciones involucradas.
BASE DE DATOS
Informe de capacitaciones y formación desarrolla en las Instituciones involucradas.
INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE INFORMACION
Formatos técnicos
SINTAXIS
No corresponde





PERÚ

Ministerio de Defensa

Centro Nacional de Estimación,
Prevención y Reducción del Riesgo de
Desastres - CENEPRED

Oficina de Planeamiento y
Presupuesto

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

DIRECTIVA

- Resolución Directoral N° 012-2016-EF/51.01

a los usuarios, conocer la inversión realizada en dichos bienes; así como, llevar su control a través del Módulo SIGA-Patrimonio;

Que, en la interrelación entre los hechos y los aspectos normativos establecidos en la citada Directiva, los usuarios han venido reportando situaciones que ameritan que se amplíen las políticas de identificación y reconocimiento de los elementos de Propiedades, Planta y Equipo - PPE, se establezca el método y momento de inicio de la depreciación de estos elementos, entre otras precisiones;

Que, de las comunicaciones recibidas de los usuarios se ha tomado conocimiento de la existencia de limitaciones para la instalación del Módulo SIGA-Patrimonio, lo que hace necesario disponer su implementación en forma progresiva a nivel nacional;

Que, mediante Resolución de Contaduría N° 067-97-EF/93.01 se aprobó el Compendio de Normatividad Contable en el que está comprendido el Instructivo N° 2 "Criterio de Valuación de los Bienes del Activo Fijo, Método y Porcentajes de Depreciación y Amortización de los Bienes del Activo Fijo e Infraestructura Pública", el cual es preciso derogar al no estar concordado con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público;

Que, las situaciones antes referidas, han conllevado a la formulación de una nueva directiva "Metodología para el reconocimiento, medición, registro y presentación de los elementos de propiedades, planta y equipo de las entidades gubernamentales", la cual recoge las modificaciones necesarias respecto a los elementos de PPE;

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley N° 28112, Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público y el artículo 7 de la Ley N° 28708, Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobación de la Directiva N° 005-2016-EF/51.01

Aprobar la Directiva N° 005-2016-EF/51.01 "Metodología para el reconocimiento, medición, registro y presentación de los elementos de propiedades, planta y equipo de las entidades gubernamentales" que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Derogación de la Directiva N° 002-2016-EF/51.01 y el Instructivo N° 2

Deróguese la Directiva 002-2016-EF/51.01 "Metodología para el reconocimiento, medición y registro de los bienes de Propiedades, Planta y Equipo de las entidades gubernamentales" y el Instructivo N° 2 "Criterio de Valuación de los Bienes del Activo Fijo, Método y Porcentajes de Depreciación y Amortización de los Bienes del Activo Fijo e Infraestructura Pública".

Artículo 3°.- Difusión de la Resolución y Directiva

Disponer la difusión de la presente Resolución Directoral y la Directiva N° 005-2016-EF/51.01 en el Portal del Ministerio de Economía y Finanzas: <http://www.mef.gob.pe> en la misma fecha de publicación que en el Diario Oficial El Peruano.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

OSCAR A. PAJUELO RAMÍREZ
Director General
Dirección General de Contabilidad Pública

1398763-1

Disponen que la Directiva N° 005-2012-EF/50.01, es aplicable para la Evaluación Semestral y Anual de los Presupuestos Institucionales de las Entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales para el Año Fiscal 2016

RESOLUCIÓN DIRECTORAL
N° 019-2016-EF/50.01

Lima, 28 de junio de 2016

ECONOMÍA Y FINANZAS

Aprueban Directiva "Metodología para el reconocimiento, medición, registro y presentación de los elementos de propiedades, planta y equipo de las entidades gubernamentales"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL
N° 012-2016-EF/51.01

Lima, 28 de junio de 2016

CONSIDERANDO:

Que, el inciso a) del artículo 7 de la Ley N° 28708, Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad, establece como atribución de la Dirección General de Contabilidad Pública, emitir resoluciones dictando y aprobando las normas y procedimientos de contabilidad que deben regir en el sector público;

Que, con Resolución Directoral N° 004-2016-EF/51.01 se aprobó la Directiva N° 002-2016-EF/51.01 "Metodología para el reconocimiento, medición y registro de los bienes de Propiedades, Planta y Equipo de las entidades gubernamentales", con el objetivo de permitir

CONSIDERANDO :

Que, el artículo 13° de la Ley N° 28112, Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público, en concordancia con lo establecido en los artículos 3° y 4° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por el Decreto Supremo N° 304-2012-EF, establece que la Dirección General de Presupuesto Público es el órgano rector y constituye la más alta autoridad técnico normativa del Sistema Nacional de Presupuesto, dicta las normas y establece los procedimientos relacionados con su ámbito; y tiene como atribuciones programar, dirigir, coordinar, controlar y evaluar la gestión del proceso presupuestario, así como emitir las directivas y normas complementarias pertinentes;

Que, mediante Resolución Directoral N° 017-2012-EF/50.01 se aprobó la Directiva N° 005-2012-EF/50.01, "Directiva para la Evaluación Semestral y Anual de los Presupuestos Institucionales de las Entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales para el Año Fiscal 2012", que contiene los procedimientos y lineamientos técnicos a tener en cuenta en la elaboración de la Evaluación al Primer Semestre y Anual de los Presupuestos Institucionales de las Entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales, y a través de las Resoluciones Directorales N°s. 014-2013-EF/50.01, 018-2014-EF/50.01 y 016-2015-EF/50.01 se dispuso la aplicación de la referida Directiva para la evaluación semestral y anual de los presupuestos institucionales de las entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales, en los años fiscales 2013, 2014 y 2015, respectivamente;

Que, es necesario dictar las pautas metodológicas para la elaboración de la Evaluación Presupuestaria Institucional de las Entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales, conforme a lo establecido en el artículo 47° y en el numeral 49.3 del artículo 49° Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por el Decreto Supremo N° 304-2012-EF; así como, del artículo 83° de la precitada norma para el seguimiento del gasto público y de las prioridades asignadas;

En uso de las facultades conferidas en el artículo 13° de la Ley N° 28112, Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público, y en los artículos 3° y 4° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por el Decreto Supremo N° 304-2012-EF.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Disponer que la Directiva N° 005-2012-EF/50.01 "Directiva para la Evaluación Semestral y Anual de los Presupuestos Institucionales de las Entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales para el Año Fiscal 2012", aprobada por Resolución Directoral N° 017-2012-EF/50.01, es aplicable para la Evaluación Semestral y Anual de los Presupuestos Institucionales de las Entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales para el Año Fiscal 2016, debiéndose entender que las referencias al año fiscal 2012 señaladas en la citada Directiva N° 005-2012-EF/50.01, corresponden al año fiscal 2016.

Artículo 2°.- Aprobar los anexos de plazos para la Evaluación Semestral y Anual de los Presupuestos Institucionales, conforme a lo siguiente:

a) **Anexo A.** Plazos para la fecha de corte en el Módulo SIAF-SP y de carga en el aplicativo Web, de la información registrada por las entidades en el aplicativo SIAF-MPP, de acuerdo a lo señalado en el artículo 3° numeral 3.2 inciso a) de la Directiva N° 005-2012-EF/50.01.

b) **Anexo B.** Plazos de registro y presentación de la Evaluación Presupuestaria 2016 de acuerdo al artículo 11° de la Directiva N° 005-2012-EF/50.01.

Artículo 3°.- Disponer la publicación en el portal institucional del Ministerio de Economía y Finanzas: www.mef.gob.pe, de la Directiva N° 005-2012-EF/50.01 "Directiva para la Evaluación Semestral y Anual de

los Presupuestos Institucionales de las Entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales para el Año Fiscal 2012", la misma que contendrá lo regulado por la presente Resolución Directoral.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

RODOLFO ACUÑA NAMIHAS

Director General

Dirección General de Presupuesto Público

ANEXO A

PLIEGO	CONCEPTO		FECHAS DE CORTE EN EL MODULO SIAF-MPP	FECHA DE CARGA EN EL APLICATIVO WEB
Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales	Metas	1ra Actualización	26 de Julio de 2016	27 de Julio de 2016
		2da Actualización	04 de Agosto de 2016	05 de Agosto de 2016

ANEXO B

ENTIDAD	CONCEPTO	FECHAS DE REGISTRO DE INFORMACIÓN a/	FECHAS DE PRESENTACIÓN
Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales	Evaluación del 1er Semestre 2016	Hasta el 14 de Agosto de 2016	Hasta el 19 de Agosto de 2016
	Información del Seguimiento de los Programas Presupuestales		Semestral hasta el 19 de agosto, Anual 50 días de finalizado el Cierre y Conciliación 2016
	Evaluación Anual 2016 (Incluye los Indicadores de Desempeño)	45 días de finalizado el Cierre y Conciliación 2016	50 días de finalizado el Cierre y Conciliación 2016

a/ Considera el registro de la Información Presupuestaria en el Aplicativo.

1398523-1

**Reportes a Presentar por los Pliegos Presupuestales para la Evaluación
Semestral Anual**

Reportes Modulo WEB (Modulo I y II del Aplicativo WEB)	
1	Responsable de la informacion
2	Resumen del Resultado del indicador de gestion
3	Comentarios de ingresos
4	Resumen de los ingresos
5	Comentarios de egresos
6	Resumen de egresos
7	Productos/proyectos/actividades con una variacion del PIM mayor o igual al 10% del PIA
8	Comentarios de los proyectos mayor o igual a s/. 500 mil
(Modulo III del Aplicativo WEB - Aun no habilitado)	
9	Programas presupuestales y objetivos estrategicos
10	Descripcion de la intervenciones
11	Alcance de la gestion presupuestaria por resultados - GN
12	Evolucion de los indicadores de desempeno
13	Alcance de la gestion presupuestaria por resultados - GR
Reportes SIAF - MPP (Para PLIEGOS que manejan Programas Presupuestales)	
14	Resumen de ejecucion presupuestal por pliego y unidades ejecutoras
15	Resumen de ejecucion presupuestal de programas presupuestales
16	Resumen de ejecucion presupuestal de programas presupuestales según departamento
17	Resumen de ejecucion presupuestal de programas por pliego y unidad ejecutora
18	Resumen de ejecucion presupuestal de programas presupuestales por producto desagregado por actividad
19	Resumen de ejecucion presupuestal de programas ejecutora segun producto desagregado por actividad
Ficha tecnica de los indicadores de desempeno	
Logros, problemas y sugerencias correctivas ejecucion ingresos/gastos (son los reportes de los puntos 3 y 5)	

**Evaluacion Semestral
y Anual**

Evaluacion Anual

**Evaluacion Semestral
y Anual**